

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinte de diciembre de dos mil veintidós, en las instalaciones de la clínica veterinaria **Faunatura**, cuyo titular es \_\_\_\_\_, de NIF: \_\_\_\_\_, ubicada en la \_\_\_\_\_, Castelló de la Plana, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 19 de junio de 2003 y número de registro 12/IRX/0323.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un equipo de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, sin número de serie identificable, que alimenta a un tubo de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, con condiciones máximas de funcionamiento de \_\_\_\_\_ kVp y \_\_\_\_\_ mA. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de mesa flotante con bucky y de pedal extensible al menos 2 metros para realizar las exploraciones. \_\_\_\_\_
- La sala donde se ubica el equipo dispone de puertas de acceso convencionales, paredes recubiertas de azulejo convencionales, y suelo y techo de material forjado. \_\_\_\_\_
- La sala limita en el mismo plano con quirófano, hospitalización, local vecino y almacén interno; con vivienda en la superior y garaje en la inferior. \_\_\_\_\_
- Los accesos a la sala están señalizados como zona controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de dos delantales, dos protectores de tiroides y dos pares de manoplas, todos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. \_\_\_\_\_

## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los máximos valores de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo con unas condiciones de funcionamiento de kVp, mA, s y medio dispersor acuoso, son:
  - Puerta de acceso desde hospitalización:  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto,  $\mu\text{Sv/h}$  a 1 metro de distancia. \_\_\_\_\_
  - Puerta de acceso desde quirófano:  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto, fondo radiactivo ambiental a 1 metro de distancia. \_\_\_\_\_
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas es de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_, calibrado en el C \_\_\_\_\_ con fecha 28 octubre de 2021. \_\_\_\_\_

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de la titular. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un dosímetro personal de termoluminiscencia (TLD), a favor de la directora de la instalación, procesado mensualmente por la entidad \_\_\_\_\_, cuya última lectura corresponde al mes de octubre de 2022. \_\_\_\_\_

## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria y Energía, con número de registro 12/IRX/0323. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de certificado de conformidad del marcado CE. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR), \_\_\_\_\_.
- La instalación dispone de Programa de Protección Radiológica, de fecha 8 de junio de 2011, realizado por la UTPR \_\_\_\_\_ (actual \_\_\_\_\_), en el que se incluyen las normas de trabajo. \_\_\_\_\_
- El último certificado de conformidad de la instalación lo ha firmado la UTPR contratada con fecha 1 de marzo de 2022. \_\_\_\_\_
- El informe periódico de la instalación lo ha realizado y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear la UTPR contratada, el último corresponde al año 2021 enviado dentro del primer trimestre del año 2022. \_\_\_\_\_



- El último control de calidad de los equipos y verificación radiológica de la instalación, ha sido realizado por la UTPR contratada el 20 de octubre de 2022. El informe de resultados facilitado refleja el estado correcto de operación del equipo y de la instalación. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



Firmado por \_\_\_\_\_, el  
día 03/01/2023, con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es \_\_\_\_\_, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Castellón a 23 de Enero del 2023.

Yo, \_\_\_\_\_ nº dni \_\_\_\_\_ manifiesto mi conformidad con los datos que se especifican en el acta de inspección nº CSN-GV/AIN/01/RX/CS-0323/2022. Para que así conste a los efectos oportunos firmo este documento



Firmado  
digitalmente por

Fecha: 2023.01.23  
16:12:58 +01'00'